DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, EL QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO: QUE EXHORTA Y SOLICITA AL EJECUTIVO FEDERAL A DETENER LA POLÍTICA DE AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES; Y SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX INFORMAR SOBRE EL GRADO DE AVANCE EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA REFINERÍA DE MINATITLÁN.

Dictamen de la Comisión de Energía sobre el Punto de Acuerdo del Senador Ricardo Monreal Ávila, para solicitar que se suspendan los aumentos a los precios de los combustibles y solicitar información sobre la reconfiguración de la Refinería de Minatitlán, Veracruz

H. Asamblea
PRESENTE

A la Comisión de Energía del Senado de la República le fue turnada, para su estudio y dictamen, una proposición con punto de acuerdo, presentada por el Senador Ricardo Monreal Ávila, para solicitar que se suspendan los aumentos a los precios de los combustibles y solicitar información sobre la reconfiguración de la refinería de Minatitlán, Veracruz. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 86 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 135 numeral 1 del Reglamento del Senado, este órgano legislativo se permite presentar el siguiente dictamen con proyecto de punto de acuerdo:

Antecedentes

El 11 de marzo de 2010, el Senador Ricardo Monreal Ávila, presentó ante el pleno del Senado de la República una proposición con punto de acuerdo para solicitar la suspensión a los aumentos de los combustibles, así como información sobre la refinería de Minatitlán.
En la misma fecha, la mesa directiva del Senado de la República, mediante oficio DGPL-2P1A.- 4766, firmado por el Senador Arturo Núñez Jiménez, remitió a la Comisión de Energía el documento antes referido para su estudio y dictamen.

Contenido de la Proposición

La proposición del Senador Monreal tiene el propósito de exhortar al Ejecutivo Federal a detener la estrategia de aumento de precios de los combustibles, puesta en marcha en diciembre de 2009. Asimismo, plantea la necesidad de contar con información amplia y suficiente sobre los avances que presenta la reconfiguración de la refinería de Minatitlán y las acciones para iniciar la construcción de la nueva refinería de Hidalgo, para reducir la dependencia de la importación de combustibles.

Consideraciones

La Comisión de Energía reconoce que la estrategia de aumento en los precios de los combustibles ha afectado la economía de las familias y encarecido los procesos de los distintos sectores productivos del país, añadiendo presiones inflacionarias.

Por mandato de Ley, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la fijación de los precios de los bienes y servicios que ofrece el gobierno y sus dependencias, en particular de los combustibles, como las gasolinas y el diesel. En este sentido, esa dependencia, en coordinación con la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos, determinó poner en marcha una política de aumento a los combustibles de ocho centavos mensuales, la cual fue temporalmente suspendida para el mes de junio.

En el mes de marzo, el Senado de la República aprobó un punto de acuerdo, dictaminado por esta misma Comisión a propuesta del Senador Monreal, en el sentido de exhortar al gobierno federal a detener la política de alza en los precios de diversos combustibles, sin embargo los aumentos continuaron y las autoridades respectivas no dieron explicación alguna a esta Soberanía respecto al exhorto de no continuar con su programa de aumentos.

Esta Comisión considera que, ante la continuación de los incrementos a los precios de los combustibles y su efecto negativo en las actividades económicas, en general, y en los ingresos de las familias, en particular, sobre todo en quienes padecen mayores carencias, es pertinente que el Senado de la República reitere su preocupación y la necesidad de que el gobierno federal suspenda indefinidamente dicha política alcista.

Asimismo, la Comisión de Energía hace suya la inquietud del Senador Monreal respecto a conocer con detalle los avances que se han alcanzado en el proceso de reconfiguración de la refinería de Minatitlán y tener acceso a la información relativa a las etapas faltantes del proyecto y la fecha probable de conclusión de las mismas.

De igual forma, considera que es necesario conocer con detalle el programa completo de reconfiguración del sistema nacional de refinación y de las plantas que aun no han sido sometidas a dicho proceso, así como el grado de avance en el desarrollo, construcción y puesta en funcionamiento de la nueva refinería en el estado de Hidalgo.

Por lo anterior, esta Comisión somete a la consideración de la H. Asamblea el siguiente:

Punto de Acuerdo

Primero. El Senado de la República exhorta y solicita al Ejecutivo Federal a instruir al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a detener la política de aumento de los precios de los combustibles.

Segundo. Se solicita al Director General de Petróleos Mexicanos informar a esta Cámara sobre el grado de avance en la reconfiguración de la refinería de Minatitlán, las etapas faltantes y la fecha de conclusión, así como sobre los proyectos para la reconfiguración del sistema nacional de refinación y el desarrollo y construcción de la nueva refinería en el estado de Hidalgo.

A t e n t a m e n t e

Comisión de Energía